

C. Solicitante
Solicitante
Presente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de Folio 110199600019922, relativa a:

Solicito copia de los siguientes contratos los cuales estan relacionados con la respuesta dada a una anterior solicitud registrada con el folio 110199600019922 (se adjunta) -DOPM/PMXG/LAVADERO Y GUARDALOSA/RAMO33/001/22 -
DOPM/PMXG/ASFALTO/ESTATAL/RAMO33/002/22 -
DOPM/PMXG/BAÑOS/SEDESHU-MPIO/003/22 -DOPM/PMXG/BAÑOS/SEDESHU-MPIO/004/22 -PMXG/COM-ADQ./ADJ-DIR/ABASTECIMIENTO DE AGUA/CEAG/005/2022 -DOPM/PMXG/ELECTRIFICACION/SEDESHU-MPIO/006/22 -DOPM/PMXG/ELECTRIFICACION/SEDESHU-MPIO/007/22 -
DOPM/PMXG/CUARTOS/SEDESHU-MPIO/008/22 -
DOPM/PMXG/CUARTOS/SEDESHU-MPIO/009/22 -
DOPM/PMXG/CUARTOS/SEDESHU-MPIO/010/22 -
DOPM/PMXG/CUARTOS/SEDESHU-MPIO/011/22 -
DOPM/PMXG/CUARTOS/SEDESHU-MPIO/012/22<https://file.revechat.com/chat-button/image/7243109-301aae8c-8ae2-4cdc-b35b-ff611746dac1.png> -
DOPM/PMXG/CUARTOS/SEDESHU-MPIO/013/22 -
DOPM/PMXG/CUARTOS/SEDESHU-MPIO/014/22 -
DOPM/PMXG/BAÑOS/SEDESHU-MPIO/015/2022

Datos complementarios: Estos documentos presumiblemente deben ser resguardados por la propia direccion de obras públicas y/o por Tesorería Municipal

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.

En los términos de su solicitud de información anexo al presente, Oficio de respuesta la cual se pone a disposición del solicitante en razón de que el volumen de los documentos sobrepasa nuestra capacidades para su correcto envío por medios electrónicos así también le solicito traer su memoria USB o cualquier otro dispositivo para su correcta entrega de documentos, pudiendo acudir a la oficina de la Unidad de Transparencia y Planeación de Lunes a Viernes en un horario de 08:00 hrs a 16:00 hrs a excepción del día 21 de Noviembre que por ley se descansa y el 12 de Diciembre por usos y costumbres; lo anteriormente expuesto con fundamento en el artículo 90 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; dicha información ha sido proporcionada por el área de Obras Públicas y Tesorería Municipal.

Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

A t e n t a m e n t e

Xichú, Gto., 11 de Noviembre de 2022.



Lic. Adriana Zarazúa Arvizu
Encargada de la Unidad de Transparencia y Planeación



Clave Archivística: 0.45/03.0/72.2

Expediente: 082/2022

Oficio No. 358/2022

Asunto: Respuesta de solicitud de información

LIC. ADRIANA ZARAZUA ARVIZU

Encargada de la Unidad de Acceso a la Información.

Xichú, Gto.

Presente:

La que suscribe **C.P. Noralicia Olvera Núñez** Tesorera Municipal, en atención a su oficio número **526/2022**, con fecha del **07 de Noviembre de 2022** y con número de folio: **110199600019922** mediante el cual solicitan:

Solicito copia de los siguientes contratos los cuales están relacionados con la respuesta dada a un a anterior solicitud registrada con el folio 1199600019222 (se adjunta) DOPM/PMXG/LAVADERO Y GUARDALOSA/RAMO33/001/22;
DOPM/PMXG/ASFALTO/ESTATAL/RAMO33/002/22 -
DOPM/PMXG/BAÑOS/SEDESHUMPIO/003/22; -
DOPM/PMXG/BAÑOS/SEDESHU-MPIO/004/22; -PMXG/COM-
ADQ/ADJDIR/ABASTECIMIENTO DE AGUA/CEAG/005/2022; -
DOPM/PMXG/ELECTRIFICACION/SEDESHU-MPIO/006/22; -
DOPM/PMXG/ELECTRIFICACION/SEDESHU-MPIO/007/22; -
DOPM/PMXG/CUARTOS/SEDESHU-MPIO/008/22; -
DOPM/PMXG/CUARTOS/SEDESHUMPIO/009/22; -
DOPM/PMXG/CUARTOS/SEDESHU-MPIO/010/22; -
DOP/PMXG/CUARTOS/SEDESHU-MPIO/011/22; -
DOPM/PMXG/CUARTOS/SEDESHU-MPIO/012/12; -
DOPM/PMXG/CUARTOS/SEDESHU-MPIO/013/22; -
DOPM/PMXG/CUARTOS/SEDESHU-MPIO/014/22; -
DOPM/PMXG/BAÑOS/SEDESHU-MPIO/015/2022.

DATOS COMPLEMENTARIOS: ESTOS DOCUMENTOS PRESUMIBLEMENTE DEBEN SER RESGUARDADOS POR LA PROPIA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y/O TESORERÍA MUNICIPAL.

Por medio del presente me permito remitir la siguiente información.

LA INFORMACIÓN SOLICITADA SE SITÚA EN EL ÁREA DE OBRAS PÚBLICAS.

C.c. Archivo.

*El que no vive para servir,
no sirve para vivir !!*

Sin más por el momento me despido de Usted, enviándole un cordial saludo, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.



Atentamente
Xichú, Gto., a 10 de Noviembre del 2022.



C.P. NORALICIA OLVERA NUÑEZ
Tesorera Municipal

Clave archivística: 045.0/5.0/130.17

No. De oficio: 0824/2022

No. De expediente: 040/2022

Asunto: Contestación de solicitud de información.

Lic. Adriana Zarazúa Arvizu
Encargada de despacho de la Unidad de Transparencia
Y Planeación.
Xichú, Guanajuato.
P r e s e n t e.

En respuesta a su oficio no. 526/2022 de fecha 07 de Noviembre del año en curso, con número de folio 110199600019922, donde solicita copia de los contratos del 001/2022 al 015/2022 , a continuación le hago entrega de la información solicitada en medio electrónico (PDF). (Versión publica).

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

A t e n t a m e n t e
Xichú, Guanajuato. A 11 de Noviembre de 2022.



Ing. Víctor Hugo Hernández González
Director de Obras Publicas



C.C.P. ARCHIVO

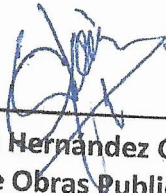
*El que no vive para servir,
no sirve para vivir !!*

C.P Roberto Betancourt Calixtro
Presidente del Comité de Transparencia
Xichú, Gto
Presente:

Por este conducto, me dirijo a usted de la manera más atenta y respetuosa, con la finalidad de solicitar la aprobación de la versión publica de los contratos de obra mediante el programa tes-data esto con la finalidad de dar respuesta a la solicitud de información por medio de la Plataforma nacional de transparencia las cuales tienen los siguientes números de folio **110199600019922** y **110199600020022**, así mismo solicito copia simple de la resolución emitida por el Comité de Transparencia.

Sin más por el momento me despido de usted, enviándole un cordial saludo, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente:
Xichu, Guanajuato; a 10 de Noviembre de 2022



Ing. Víctor Hugo Hernández González
Director de Obras Públicas



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 06.

SESIÓN EXTRAORDINARIA 06, CELEBRADA EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2022 DOS MIL VEINTIDOS.

En el municipio de Xichú Guanajuato, siendo las 08:30 horas del día 11 de Noviembre de 2022 dos mil veintidós, se reúnen en Salón de Cabildos de Palacio Municipal, ubicado en zona centro, a efecto de celebrar la Sesión Extraordinaria número 06 del Comité de Transparencia, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 51, 52, 53 y 54 fracción XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del para el Estado de Guanajuato. En uso de la voz el suplente del Presidente del Comité de Transparencia Lic. Jorge Villa Aguillón da la bienvenida a los integrantes del Comité de Transparencia, cuyos nombres y cargos se indican a continuación:

- 1) Lic. Jorge Villa Aguillón, Secretario Particular y Suplente del Presidente del Comité de Transparencia.
- 2) Lic. Adriana Zarazua Arvizu, Encargada de Transparencia y Planeación Municipal y Secretaria del Comité de Transparencia.
- 3) Ing. Víctor Hugo Hernández González, Director de Obras Públicas y Vocal del Comité de Transparencia.
- 4) Lic. José Jesús Alvarado Ruiz, Encargado de Comunicación Social y Vocal del Comité de Transparencia.
- 5) Prof. Juan Carlos González, Regidor y Vocal del Comité de Transparencia.

El Lic. Jorge Villa Aguillón, Secretario Particular y Suplente del Presidente del Comité de Transparencia da la Bienvenida y pase de lista a los asistentes, a la Sexta Sesión Extraordinaria del 2022 y somete a consideración la orden del día.

I. Orden del Día.

1. Revisión de solicitud de aprobación de la versión pública de contratos de obra dirigida al comité de transparencia por parte del área de Obras Públicas, respecto a la solicitud de información de los folios 110199600019922 y 110199600020022

2. Clausura de la Sesión Extraordinaria 06.

II. Desahogo de la orden del día. Los miembros del Comité de Transparencia, Aprobaron por unanimidad de votos la orden del día propuesto, por lo que se procedió al estudio del tema puesto a consideración, habiendo adoptado lo siguiente:

DESAHOGO:

ASUNTO	COMENTARIOS
<p>Revisión de solicitud de aprobación de la versión pública de contratos de obra dirigida al comité de transparencia por parte del área de Obras Públicas, respecto a la solicitud de información de los folios 110199600019922 y 110199600020022</p>	<p>En uso de la voz el Lic. Jorge Villa Aguillón, solicita al Comité de Transparencia sesionar de manera extraordinaria. Referente a la solicitud de información de folios 110199600019922 y 110199600020022, dirigida al área de Obras Públicas respecto a:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ 110199600019922: Solicito copia de los siguientes contratos los cuales están relacionados con la respuesta dada a una anterior solicitud registrada con el folio 110199600019222 (se adjunta) - DOPM/PMXG/LAVADERO - Y GUARDALOSA/RAMO33/001/22 - DOPM/PMXG/ASFALTO/ESTATAL/RAMO33/002/22 - DOPM/PMXG/BAÑOS/SEDESHU-MPIO/003/22 - DOPM/PMXG/BAÑOS/SEDESHU-MPIO/004/22 - PMXG/COM-ADQ./ADJ-DIR/ABASTECIMIENTO - DE AGUA/CEAG/005/2022 - DOPM/PMXG/ELECTRIFICACION/SEDESHU-MPIO/006/22 - DOPM/PMXG/ELECTRIFICACION/SEDESHU-MPIO/007/22 - DOPM/PMXG/CUARTOS/SEDESHU-MPIO/008/22 - DOPM/PMXG/CUARTOS/SEDESHU-MPIO/009/22 - DOPM/PMXG/CUARTOS/SEDESHU-MPIO/010/22 - DOPM/PMXG/CUARTOS/SEDESHU-MPIO/011/22 - DOPM/PMXG/CUARTOS/SEDESHU-MPIO/012/22 https://file.revechat.com/chat-button/image/7243109-301aae8c-8ae2-4cdc-b35b-f611746dac1.png -DOPM/PMXG/CUARTOS/SEDESHU-MPIO/013/22 - MPIO/014/22 -DOPM/PMXG/CUARTOS/SEDESHU-MPIO/015/2022 -DOPM/PMXG/BAÑOS/SEDESHU- ▪ 110199600020022: Solicito copia de los contratos de las siguientes obras, relacionadas con su respuesta a una solicitud anterior registrada con el Folio 110199600019222 (adjunto evidencia). Asi mismo en documento aparte solicito el nombre del residente por parte del contratista, y el nombre del supervisor por parte del municipio, en cada una de estas obras. 1- AMPLIACION DE ELECTRIFICACIÓN EN EL MUNICIPIO

El que no vive para servir, no sirve para vivir !!

DE XICHÚ, GTO., EN LA LOCALIDAD XICHÚ, EN LA COLONIA CENTRO, EN LA CALLE AV TAMPICO ZIHUATANEJO 2.- AMPLIACION DE ELECTRIFICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE XICHÚ, GTO., EN LA LOCALIDAD SAN MIGUEL DE LAS CASITAS, PASO DE GUILLERMO Y MESAS DE CHALOC 3.-CONSTRUCCION DE CISTERNA DE GEOMEMBRANA DE 5000 LTS EN EL MUNICIPIO DE XICHÚ, GTO., EN LA LOCALIDAD LA HIGUERITA (25), PINALITO DE LA GLORIA (15), EL RUCIO (17), LLANETES (4), ROSA DE CASTILLA (1), CABECERA MUNICIPAL (4), LA LAJA (1), PALOMAS (1), ESPIRITU SANTO (MAJADA DEL ESPIRITU SANTO) (1), LA AURORA (1) ORGANITOS (2), EL GUAMUCHIL (2) Y LA NORIA DEL MALTRATO (1). 4.-CONTRUCCION DE SANITARIOS CON BIODIGESTOR 7MA ETAPA EN LA COMUNIDAD DE EL GUAMUCHIL, ROSA DE CASTILLA, SAN MIGUEL DE LAS CASITAS, GUADALUPE, OCOTERO, LA LAJA Y XICHU. 5.- (REHABILITACION) Y CONSERVACION DE CAMINO EXISTENTE, A BASE DE EMPEDRADO Y HUELLA DE CONCRETO, DE GUAMUCHIL-CHUARCO DE LUCAS 1RA ETAPA DEL KM 0+000 AL 2+000 PERTENECIENTE A LA COMUNIDAD DE GUAMUCHIL DEL MUNICIPIO DE XICHU, GTO. (ESTIMACION 18-A (DIECIOCHO A) FINIQUITO) (CONCEPTOS FUERA DE CATALOGO Y VOLUMENES EXCEDENTES) CONVENIO MODIFICATORIO 01 EN VOLUMEN Y COSTO 6.-CONSTRUCCION DE CALLE CON EMPEDRADO Y HUELLA DE CONCRETO EN EL MUNICIPIO DE XICHU, GTO., EN LA LOCALIDAD DE LA ZABILA, EN LA CALLE PRINCIPAL 2DA ETAPA 7.-SUMINISTRO DE TUBERIA GALVANIZADA DE 3/4" DE DIAMETRO, INCLUYE COPLES DE 3/4" EN LA LOCALIDAD DE AGUA ZARCA DE ROMERILLOS 8.-SUMINISTRO DE TUBERIA GALVANIZADA DE 1 1/2" DE DIAMETRO, INCLUYE COPLES DE 1 1/2" EN LA LOCALIDAD DE PALOMAS 9.-CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCION CHARCO DE LUCAS 10.- REHABILITACION DE CALLE CON EMPEDRADO Y HUELLA DE CONCRETO EN EL MUNICIPIO DE XICHU, GTO., EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL DE LAS CASITAS, EN LA CALLE A LA LAGUNITA

Derivado del análisis exhaustivo de la Versión Pública realizada a los contratos de obra realizada mediante el test data a la información solicitada y con las facultades conferidas mediante el artículo 54 fracción XII (Revisar y validar la versión pública de la información que así corresponda, a propuesta de las unidades administrativas) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato los integrantes del Comité de Transparencia, resuelven en el siguiente sentido:

Una vez analizada la información los integrantes del citado Comité de Transparencia votan 05 Votos a favor de Aprobar las Versiones Públicas realizadas mediante el programa de Test Data a los contratos de obra respecto a las solicitudes de información de los folios 110199600019922 y 110199600020022.

Lo anterior con fundamento en los artículos artículo 51, 52, 53 y 54 fracción XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del para el Estado de Guanajuato, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

RESOLUCIÓN DEL COMITÉ.

CT.01/2022 Se confirma y aprueba por unanimidad de 05 Votos a favor de Aprobar las Versiones Públicas realizadas mediante el programa de Test Data a los contratos de obra respecto a las solicitudes de información de los folios 110199600019922 y 110199600020022 con las facultades conferidas mediante el artículo 54 fracción XII (Revisar y validar la versión pública de la información que así corresponda, a propuesta de las unidades administrativas) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato

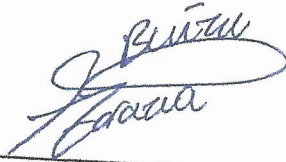
No habiendo otros asuntos que tratar el Suplente del Presidente del Comité de Transparencia agradece la asistencia a los participantes y da por concluida la Sesión Extraordinaria número 06 , siendo las 11:26 horas del día de su inicio, suscribiendo al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA:



LIC. JORGE VILLA AGUILLON.
SECRETARIO PARTICULAR Y SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA.

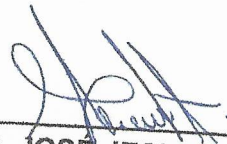




LIC. ADRIANA ZARAZUA ARVIZU.
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y PLANEACIÓN MUNICIPAL Y
SECRETARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.



ING. VICTOR HUGO HERNANDEZ GONZALEZ.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.



LIC. JOSÉ JESÚS ALVARADO RUIZ.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCAL DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA.



PROF. JUAN CARLOS GONZALEZ DIAZ.
REGIDOR Y VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

*El que no vive para servir,
no sirve para vivir !!*